

## NORMAS GENERALES

Todos los trabajos de investigación y casos clínicos enviados serán revisados por los miembros del Comité Científico. Los aceptados serán presentados el día **8 de marzo de 2024**, primer día de Congreso.

El tema o contenido del trabajo de investigación o del caso clínico puede variar siempre que esté relacionado con el campo de la Neumología o de la Cirugía Torácica. Con respecto al caso clínico se buscará aquellos que por su frecuencia, rareza, singularidad, diagnóstico o discusión pueda resultar didáctico, siendo necesario que esté documentado el diagnóstico (aunque éste se realice posteriormente).

**No se pueden enviar trabajos de investigación o casos clínicos que hayan sido comunicados o publicados en revistas o congresos anteriores.**

## ENVÍO

El resumen se remitirá exclusivamente a través del correo electrónico de la Secretaría Técnica: [congreso@socampar.com](mailto:congreso@socampar.com). No se aceptará otro tipo de envío.

El plazo de recepción de resúmenes finaliza el día **20 de febrero de 2024**.

## METODOLOGÍA

Podrán participar en el envío de trabajos de investigación o casos clínicos profesionales médicos, enfermería y fisioterapia relacionados con la Neumología, Cirugía Torácica, Alergología, Geriátrica, Medicina Interna, Medicina Familiar y Comunitaria, UCI, Neurofisiología, o con actividad laboral en el Área de Urgencias.

Para poder presentar un trabajo de investigación o caso clínico es imprescindible que al menos uno de los firmantes esté inscrito en el Congreso. El número máximo de autores será de 6.

## FORMATO

- El total del resumen del caso clínico tendrá un mínimo de 2 páginas. Estará estructurado según el orden siguiente: título, resumen no estructurado, palabras clave, introducción, observación clínica, discusión y bibliografía. En los resúmenes de los casos clínicos no se podrá incluir ni gráficos, ni figuras, ni tablas.
- El trabajo de investigación deberá estar estructurado en: Introducción, material y métodos, resultados y conclusiones. La extensión de la comunicación no podrá superar los 2.500 caracteres (incluidos espacios) y podrá estar acompañada de tablas/figuras/gráficos, con un límite de dos de ellos.
- Tipografía Times New Roman a 12 puntos.
- El título irá impreso en letras mayúsculas y en negrita. No se utilizarán abreviaturas en el título. Los autores harán constar sus apellidos, seguido de las iniciales de su nombre (por ejemplo: García Martínez, D.) Los apellidos y las iniciales del autor que vaya a presentar el trabajo de investigación o caso se presentarán en negrita y subrayado.
- Bajo el nombre de los autores deberá figurar el nombre del centro de trabajo con indicación del Servicio al que pertenecen.
- Imprescindible teléfono móvil y dirección de correo electrónico del autor que lleve a cabo la presentación.
- Opcionalmente, se podrá publicar el caso clínico o trabajo de investigación en la Revista SOCAMPAR, enviándolo a: [revistasocampar@gmail.com](mailto:revistasocampar@gmail.com), siguiendo las normas de publicación establecidas.

## VALORACIÓN

El Comité Científico efectuará la selección de los trabajos de investigación y casos clínicos que serán presentados. Los trabajos y casos aceptados recibirán la correspondiente notificación por correo electrónico.

## EXPOSICIÓN EN EL CONGRESO

- Los casos clínicos se presentarán en formato Power Point (PPT)
- Los trabajos de investigación serán presentados en formato Power Point (PPT) con una sola diapositiva, siempre en formato vertical.
- La duración máxima de la exposición, tanto para los casos clínicos como los trabajos de investigación, será de **5 minutos**.
- Los trabajos y casos clínicos seleccionados serán presentados el día **8 de marzo de 2024 a partir de las 9 horas**.

## ACEPTACIÓN NORMATIVA

La presentación de un trabajo de investigación o caso clínico supondrá la aceptación de la presente normativa.

El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar aquellos resúmenes que no cumplan con los criterios establecidos para su admisión.

Los resúmenes podrán ser publicados por la organización con fines científicos y siempre indicando el nombre de los autores.

## PREMIOS

Se establecen los siguientes premios a la selección efectuada por el Comité Científico entre los profesionales médicos, enfermería y fisioterapia:

- Primer Premio: 300 €
- Segundo Premio: 200 €
- Tercer Premio: 100 €

El importe del premio se incrementará en 100 € si el trabajo de investigación o caso Clínico premiado se adapta al formato establecido en la Revista SOCAMPAR, en un plazo inferior a 30 días a partir de la celebración del Congreso.

Se establecen los siguientes premios entre las comunicaciones presentadas en las mesas de Enfermería y Fisioterapia valoradas por el Comité Científico:

- Primer Premio: 150€
- Segundo Premio: 100€
- Tercer Premio: 50€

Ante cualquier duda contactar con la Secretaría Técnica llamando al teléfono **646 540 008** o a través del correo electrónico [congreso@socampar.com](mailto:congreso@socampar.com)

